



Asamblea General

Distr. general
4 de diciembre de 2008
Español
Original: árabe

Sexagésimo tercer período de sesiones

Tema 51 del programa

Globalización e interdependencia

Informe de la Segunda Comisión*

Relator: Sr. Awsan **Al-Aud** (Yemen)

1. En su segunda sesión plenaria, celebrada el 19 de septiembre de 2008, la Asamblea General, por recomendación de la Mesa, decidió incluir en el programa de su sexagésimo tercer período de sesiones el tema titulado:

“Globalización e interdependencia:

- a) Papel de las Naciones Unidas en la promoción del desarrollo en el contexto de la globalización y la interdependencia;
- b) Migración internacional y desarrollo;
- c) Cultura y desarrollo;
- d) Acción preventiva y lucha contra las prácticas corruptas y la transferencia de activos de origen ilícito y repatriación de esos activos, en particular a los países de origen, en consonancia con la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción;
- e) Integración de las economías en transición en la economía mundial”

y asignarlo a la Segunda Comisión.

2. La Segunda Comisión celebró un debate sustantivo sobre el tema en sus sesiones 21ª y 22ª, celebradas el 29 de octubre de 2008. Las deliberaciones de la Comisión sobre el tema se reseñan en las actas resumidas correspondientes (A/C.2/63/SR.21 y 22). Cabe señalar también el debate general celebrado por la Comisión en sus sesiones segunda a sexta, que tuvieron lugar del 6 al 8 de octubre (véanse A/C.2/63/SR.2 a 6). Las deliberaciones ulteriores de la Comisión sobre el tema se reseñarán en la adición al presente informe.

* El informe de la Comisión sobre este tema del programa se publicará en seis partes con la signatura A/63/416 y Add.1 a 5.



3. Para el examen del tema, la Comisión tuvo ante sí los siguientes documentos:

Tema 51

Globalización e interdependencia

Carta de fecha 3 de octubre de 2008 del representante de Antigua y Barbuda al Secretario General, por la que se transmite la Declaración Ministerial aprobada en la 32ª Reunión anual de Ministros de Relaciones Exteriores del Grupo de los 77 y China, celebrada en la Sede de las Naciones Unidas, Nueva York, el 26 de septiembre de 2008 (A/63/464)

Carta de fecha 17 de septiembre de 2008 del representante de la República Dominicana al Presidente de la Asamblea General (A/C.2/63/4)

Tema 51 a)

Papel de las Naciones Unidas en la promoción del desarrollo en el contexto de la globalización y la interdependencia

Informe del Secretario General sobre las repercusiones de la globalización en el logro de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, incluidos los objetivos de desarrollo del Milenio (A/63/333)

Carta de fecha 6 de octubre de 2008 del representante de Namibia al Secretario General (A/C.2/63/3)

Tema 51 b)

Migración internacional y desarrollo

Informe del Secretario General sobre la migración internacional y el desarrollo (A/63/265 y Corr.1)

Tema 51 c)

Cultura y desarrollo

No se presentaron documentos en relación con este subtema.

Tema 51 d)

Acción preventiva y lucha contra las prácticas corruptas y la transferencia de activos de origen ilícito y repatriación de esos activos, en particular a los países de origen, en consonancia con la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción

Informe del Secretario General sobre la acción preventiva y la lucha contra las prácticas corruptas y la transferencia de activos de origen ilícito y repatriación de esos activos, en particular a los países de origen, en consonancia con la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (A/63/88)

Nota del Secretario General por la que se transmite el informe de la Conferencia de los Estados Parte en la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción sobre su segundo período de sesiones, celebrado en Nusa Dua (Indonesia) del 28 de enero al 1º de febrero de 2008 (A/63/86)

Tema 51 e)

Integración de las economías en transición en la economía mundial

Informe del Secretario General sobre la integración de las economías en transición en la economía mundial (A/63/256)

4. En la 21ª sesión, celebrada el 29 de octubre, formularon declaraciones introductorias el Director de la División de Políticas y Análisis del Desarrollo, el Director de la Oficina de Coordinación y Apoyo al Consejo Económico y Social y el Subdirector de la División de Población, del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría de las Naciones Unidas, así como el Oficial de gestión de programas de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (véase A/C.2/63/SR.21).

5. En la misma sesión formuló una declaración el Subdirector de la División de Población en respuesta a una pregunta formulada por el representante de México (véase A/C.2/63/SR.21).
